

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento eleva las ayudas de cultura un 16,6% en dos años para incrementar la actividad cultural y creación artística en Pamplona

Además, se han puesto en marcha 5 nuevos programas propios para aumentar la oferta de calle y acercar el arte y la cultura a toda la ciudadanía

El Ayuntamiento de Pamplona ha incrementado las ayudas de cultura en un 16,6% en los dos últimos años para incrementar la actividad cultural y la creación artística en la ciudad. Así, la convocatoria de ayudas a la realización de proyectos artísticos y culturales, dotada con 377.000 euros en 2015, ha pasado a contar con un presupuesto de 439.500 euros en 2017, y se ha dividido además en tres líneas de subvenciones para poder llegar de esta manera a proyectos más de todas las características y presupuestos.

La concejala delegada de Educación y Cultura, Maider Beloki, y la directora del área, Maitena Muruzábal, han presentado esta mañana en rueda de prensa las líneas de actuación del área, orientadas especialmente a facilitar las iniciativas culturales que se promuevan en la ciudad y completarla con programas propios municipales, y han explicado las mejoras introducidas en la gestión, desde la comunicación con las entidades solicitantes hasta los tiempos de pago.

Según han explicado, las convocatorias de subvenciones son una de las vías de colaboración más importantes que tiene el Ayuntamiento para cumplir con estos objetivos. Durante 2016 y 2017 se ha realizado una revisión de las subvenciones con el objetivo de facilitar las iniciativas que tiene la ciudadanía y motivar o animar a que surjan otras nuevas. En esta revisión ha habido un incremento en las ayudas y se han modificado también otros aspectos.

De esta manera, la convocatoria de ayudas a la realización de proyectos artísticos y culturales paso de los 377.000 euros del año 2015 a 400.000 en 2016. En 2017 se dio un paso más en esta revisión y se crearon distintas convocatorias cuyo importe total ha llegado a los 439.500 euros. Así, la tradicional convocatoria de subvenciones se dividió en dos: una dirigida a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos artísticos de carácter anual con presupuesto superior a 70.000 euros; y otra para actividades de difusión cultural y artística.

De esta manera, los proyectos anuales contaron con una línea de ayudas de 266.500 euros (241.500 para asociaciones sin ánimo de lucro y 25.000 para entidades dependientes del



Gobierno de Navarra). Y otro tipo de actividades de difusión cultural y artísticas, como festivales, recitales, ciclos, encuentros o certámenes de artes escénicas, ciclos o encuentros de música, talleres, proyecciones audiovisuales, actividades de promoción del libro o la lectura, etc. lograron su propio espacio con una convocatoria específica, dotada con 152.000 euros, de los que 116.000 se destinaron a asociaciones sin ánimo de lucro y 36.000 para empresas culturales.

De esta manera, se ha racionalizado el reparto de la cantidad disponible y se ha potenciado a los proyectos de presupuesto más reducido en los que la ayuda municipal, aunque no sea tan elevada como en la convocatoria de proyectos artísticos, es imprescindible para el desarrollo de las actividades. Así, gracias a esta convocatoria, se han celebrado en 2017 actividades como el Festival Beltza Weekend (Asociación Gautxoriak Soul Club), la Concentración de rondallas de Navarra, unas jornadas sobre globalización, territorio y cultura promovida por Nabarralde Fundazioa, el grupo de teatro, charlas, conciertos y otras actividades de Karrikiri Elkartea, el Festival Santas Pascuas (Los Bolígrafos S.L.) y el Festival de teatro de Navidad Yarleku antzerkia. En 2016 fueron novedad el Foro Auzolan Kulturgunea (Asociación Cultural Ruido de Fondo), el Festival internacional de vídeo danza Zinetika (El trastero creativo) y las proyecciones de cine de montaña organizada por la Sociedad Cultural Deportivo Recreativa Anaitasuna.

Además, en 2017 se puso en marcha una nueva convocatoria, destinada a favorecer la actividad de creadores artísticos. Se trata de la convocatoria de premios a la creación artística, que ha premiado con 3.000 euros a cada uno de los siete proyectos seleccionados.

Mejoras de gestión

En las dos convocatorias de ayudas se han añadido dos trámites de interés para las asociaciones. Por un lado, la comunicación de inclusión o exclusión en el procedimiento, con un informe de preevaluación realizado por el órgano instructor, objeto de una resolución de trámite que se comunicará a las entidades solicitantes. De esta forma, pueden conocer si su solicitud se ha tenido en cuenta y cumple con los requisitos formales establecidos y ha sido admitida o excluida. Por otro lado, la propuesta de resolución de concesión de ayudas se comunica a las entidades adjudicatarias de forma individualizada a fin de que en el plazo de tres días naturales confirmen su aceptación.

Como en la anterior convocatoria, se puede realizar una defensa presencial de las solicitudes. Como instrumento para un mejor conocimiento de las solicitudes, se establece un turno de presentación y defensa presencial de los proyectos abierto a las entidades solicitantes que voluntariamente deseen hacerlo. En la presentación se deben aplicar criterios de concisión y claridad, con un máximo de diez minutos y puede continuarse con un turno de preguntas por parte de la comisión de valoración.



Otra novedad tiene que ver con el importe que se paga en el momento de resolución de la convocatoria. Si la entidad ha recibido ayuda en alguna de las tres últimas convocatorias a actividades culturales y artísticas y ésta se hubiese justificado en su totalidad, se ordena el pago del 70% del importe de la subvención en el momento en que se resuelva la convocatoria. Una vez que la actividad se realiza y se justifican los gastos, se procede al pago del 30% restante. En el resto de casos, se abona el 50% en el momento de resolución de la convocatoria y el otro 50% una vez realizada y justificada la actividad objeto de la subvención. En las convocatorias anteriores se adelantaba únicamente el 60% a aquellas que hubieran recibido ayuda en los tres años anteriores.

Colaboraciones con promotores musicales y programas propios

El Ayuntamiento de Pamplona ha querido también impulsar los conciertos y festivales musicales de gran formato facilitando a los promotores el espacio de la Ciudadela y unas infraestructuras (escenario, vallas, baños, etc.) por valor de 40.000 euros. A través de una convocatoria pública de recepción de propuestas, se han presentado distintas iniciativas que se valoraron positivamente de manera que en este año 2018 se llevarán a cabo en Ciudadela al menos cuatro festivales musicales.

La oferta se complementa con los programas propios que lanza anualmente el Área de Cultura, tratando de complementar la oferta de actividades que ya se desarrollan desde las entidades, atendiendo a todas las disciplinas y, sobre todo, intentado acercar el arte y la cultura a la ciudadanía con actividades que muchas veces se desarrollan en la calle y cuyo acceso en la mayoría de casos es gratuito.

En esta línea los programas propios nuevos han sido el Festival de las Murallas, un festival centrado en las artes de calle (danza, teatro, circo) que se ha desarrollado en agosto en Ciudadela, Baluarte de Guadalupe y rincones amurallados, que se estrenó en 2016 y se consolidó en 2017, con más de 20.000 espectadores en el escenario natural de la Ciudadela. En esta segunda edición destacó, por la respuesta del público, el concierto de Kalakan, que nació de una coproducción llevada a cabo por los Ayuntamientos de Pamplona, Bayona y Hondarribia, así como la clausura a cargo de Bivouac, incluido en el proyecto europeo de Mar a Mar.

En este festival se integra 'La muralla en danza' que ya se realizaba anteriormente y 'Danzad danzad malditos', nueva programación de danza contemporánea desarrollada por primera vez en 2016. Además, en verano se llevó a cabo 'Atardecer Pamplona' en la plaza de la O y 'Auzokale', programación realizada por primera vez en 2017 desde Civivox para acercar las actividades culturales a las plazas de los barrios.

Otro de los nuevos programas propios puestos en marcha es el Festival Otras Luces, programación centrada en la creación audiovisual con una muestra de videoarte con piezas de artistas internacionales proyectadas en distintas paredes del centro de la ciudad en los últimos



diez días del año. En el año 2017 se incluyó también la proyección de vide mapping en la fachada de sala de armas de Ciudadela y un taller de cine efímero en el barrio de la Txantrea.

En colaboración de la Asociación Iruñea NOLA y de la Coordinadora Cultural de San Jorge, Ibai Ertzean ofreció un conjunto de actividades como actuaciones musicales, talleres, proyecciones de cine y charlas. Se centró en la importancia del valor de la música como práctica comunitaria que impulsa y alimenta transformaciones sociales. Tuvo como escenario principal un espacio bajo el puente de la avenida de Navarra y se realizó una intervención artística en dicha zona con el objetivo de recuperar un espacio simbólico del barrio. Este año 2018 el festival amplía su radio de acción también a la educación y el festival se realizará en le barrio de Etxabakoitz..

La Plaza de los Burgos ha sido el escenario elegido para la puesta en marcha de un nuevo festival, Pim Pam Ville, con motivo de la celebración del Privilegio de la Unión. En esta primera edición del festival participaron grupos de garaje, pop, folk y punk local, nacional e internacional, como Exnovios, Los Hermanos Cubero y The Fuzztones, entre otros. Entre los objetivos de este programa estaba el diversificar el tipo de música que se ofrece en Pamplona y llegar a un público más joven.

En 2017 también arrancó otro nuevo festival, este dedicado a la cultura japonesa: Yamaguchi Torii, si bien se ha puesto en marcha a mediados de enero de 2018 coincidiendo con la celebración del Festival de Anime de Navarra. El planteamiento ha sido el de construcción de un universo japonés cultural en el parque de Yamaguchi, utilizando todas las sedes culturales que hay en el entorno y buscando atraer a un nuevo público joven y adolescente que cada vez se siente más atraído por la cultura japonesa. Para ello se realizaron actividades relacionadas con la literatura y el manga, degustaciones, exhibiciones de artes marciales, juegos, karaoke y otras propuestas, además de incluir el Festival de Animación Japonesa (FAN) que este año alcanzó su XV edición.

Y también cabe reseñar una actividad que, aunque no es nueva, sí se le ha dado un nuevo enfoque. Se trata del Festival de Música Sacra, un programa que se ha reorientado, disminuyendo el número de actuaciones y mejorando la calidad. Esta búsqueda de calidad ha conllevado la presencia de formaciones nacionales e internacionales de renombre y ha tenido una acogida muy favorable entre el público.

Pamplona, 8 de febrero de 2018

